ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

1. INTRODUCCIÓN

La Red de Salud del Oriente E.S.E, como entidad descentralizada, debe coadyuvar en la consecución de los fines del Estado, atendiendo que su función primordial como Empresa Social del Estado radica en la prestación de servicios de salud, dando cumplimiento a los principios constitucionales que orientan el referido servicio.

La Red de Salud del Oriente E.S.E. presta servicios de salud de baja complejidad y complementarios a la población de las comunas 13, 14, 15 y 21 del municipio de Santiagode Cali y el Corregimiento de Navarro**, y su Misión es *"Prestar servicios de salud en el oriente de Cali y áreas de influencias, con énfasis en atención primaria orientada a la comunidad, en foque diferencial, gestión del riesgo y atención centrada en la persona y su familia, integrando la docencia – servicio, investigación e innovación, a través de un talento humano con vocación, propendiendo por el desarrollo sostenible ."*.**

El artículo 48 de la Constitución Nacional consagra la salud como derecho fundamental, al cual tienen derecho todos los ciudadanos sin distingo de raza, sexo, edad y condición social, el cual será prestado por entidades públicas y privadas, así mismo, en su artículo 49 Ibídem, establece que la atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud. Mediante la Ley Estatutaria de Salud (1751 de 2015), se consagró la salud como un derecho fundamental.

Por tanto, la Ley 100 de 1993 amplió las coberturas del Sistema de Seguridad Social y estableció como principios básicos de la IPS, la calidad, la oportunidad y la eficiencia.

La Red de Salud del Oriente ESE, se reitera, es una entidad cuya función principal es la atención y prestación de servicios de salud, en cumplimiento de principios constitucionales, que orientan a la prestación de los servicios públicos de la salud, tales como eficiencia, eficacia, universalidad y solidaridad, entre otros, bajo la premisa de la garantía de la calidad del servicio y la efectiva prestación de los servicios de Salud.

En cuanto al principio de eficiencia, este se encuentra consagrado en la norma constitucional y desarrollada en la Ley 100 de 1993, y es definido como "la mejor utilización de los recursos administrativos, técnicos, financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente; en consideración a lo anterior, la Red de Salud Oriente - ESE como entidad prestadora de servicios de salud, debe velar por la prestación integral de dicho derecho, así las cosas, un factor determinante para lograr dicho objetivo se encuentra concentrado en el capital humano, el personal profesional, técnico y/o administrativo suficiente que garantice el cumplimiento misional de la entidad.

LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E., con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la entidad, necesita proveer el suministro oportuno de los elementos representados **DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**.lo que obliga a la entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer este requerimiento y así cumplir con el óptimo desempeño de las actividades administrativas de todos los funcionarios.

La política de **LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.,** ha sido disminuir significativamente el uso de papel, tintas de impresoras y manejo de archivos, implementado el uso de correos electrónicos y el procedimiento de escaneado de los documentos, pero la realidad ha demostrado que las necesidades, por los diferentes procesos licitatorios , derechos de petición, solicitudes de fotocopias, impresiones de citas, documentos jurídicos , incrementaron el consumo de papel, tintas,carpetas,cajas de archivos etc.

También es necesario atender los requerimientos e insumos para equipos como la fotocopiadora e impresoras que demandan atención inmediata, para que el servicio no se vea afectado ni paralizado, por lo anterior **LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**., requiere del suministro de INSUMOS DE **ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde el ámbito legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis

ASPECTO GENERALES DEL SECTOR

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o servicios tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.
La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
- Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura
- Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, Educación, etc.

En Colombia, según el DANE (Departamento administrativo nacional de estadística) del total de establecimientos económicos que existen en el país, el 48% corresponde al comercio, el 40% a prestación de servicios y el 12% a la industria.

Por su parte, el DANE refiere que, del total nacional de empleos en el sector económicos, el 51% se encuentran en establecimientos de servicios, mientras que el 30% en comercio y el 19% en la industria. Según la economía clásica, se considera al sector primario y al sector secundario como productores de bienes tangibles Esto quiere decir que gracias a su funcionamiento se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles el sector terciario contribuye a la formación del producto y del ingreso nacional.

En Colombia es frecuente que los sectores económicos nombrados por la teoría clásica no sean los únicos que existan Las actividades económicas tienden a diferenciarse en pequeños grupos según la especialización de cada uno. Debido a esto, existen otros sectores económicos reconocidos. Los cuales se nombran a continuación:

- Sectores agropecuarios
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector solidario
- Sector de comunicaciones

La industria alimentaria es la encargada de transformar los productos procedentes del sector agropecuario, es decir de la agricultura y la ganadería. En la actualidad, el consumo de alimentos depende de lo que otros cultiven y procesen, lo que ha dado lugar al desarrollo de una de las industrias más importantes del mundo la industria alimentaria.

No obstante, la exigencia del consumidor obliga a competir a los minoristas para ofrecer una amplia variedad de productos y precios más atractivos lo que se traduce en una demanda más específica de calidad y cantidad hacia los fabricantes e industrias transformadoras, las cuales también compiten a su vez, reclamando a los agricultores aquellas materias primas que cumplan con los deseos del mercado.

En algunos países, la industria del procesado y conservación de alimentos supone hasta el 15% de todas las industrias de manufacturación. La industria alimentaria tiende a evolucionar hacia una mayor

Concentración y tecnificación. Se inclina de forma creciente por productos más elaborados, con oferta orientada a las comidas preparadas y precocinadas. Esta tendencia viene dada por la mayor calidad de vida y creciente prosperidad de los habitantes de países desarrollados los cuales dedican menor cantidad de ingresos a la adquisición de alimentos crudos o no elaborados. Aunque existe una gran cantidad de alimentos que pueden ser consumidos crudos, como por ejemplo la fruta, la mayoría requiere un procesamiento que le permita más seguridad y mayor tiempo de conservación, además de apetecible al paladar. Para ello se utiliza la tecnología de los alimentos, que suele estar supervisada dentro de las empresas por personal científico y técnico.

LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E., con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la entidad, **necesita proveer el suministro oportuno de los elementos representados en papelería, tintas, tóner y otros útiles de oficina**, lo que obliga a la Entidad a adoptar mecanismos internos con el fin de satisfacer este requerimiento y así cumplir con el óptimo desempeño de las actividades administrativas de todos los funcionarios.

También es necesario atender los requerimientos e insumos para equipos como las fotocopiadoras e impresoras, que demandan atención inmediata, para que el servicio no se vea afectado, ni paralizado.

2. OBJETO DEL CONTRATO

“SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.”.

2.1 VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para garantizar la prestación del servicio requerido, la Red de Salud del Oriente E.S.E. acatando las disposiciones legales y estatutarias ha estimado el valor del mismo por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEIS MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($ 258.006.132) M/CTE IVA incluido.**

3. ANÁLISIS OFERTA Y DEMANDA

Aspectos Económicos

La Red de Salud del Oriente E.S.E, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

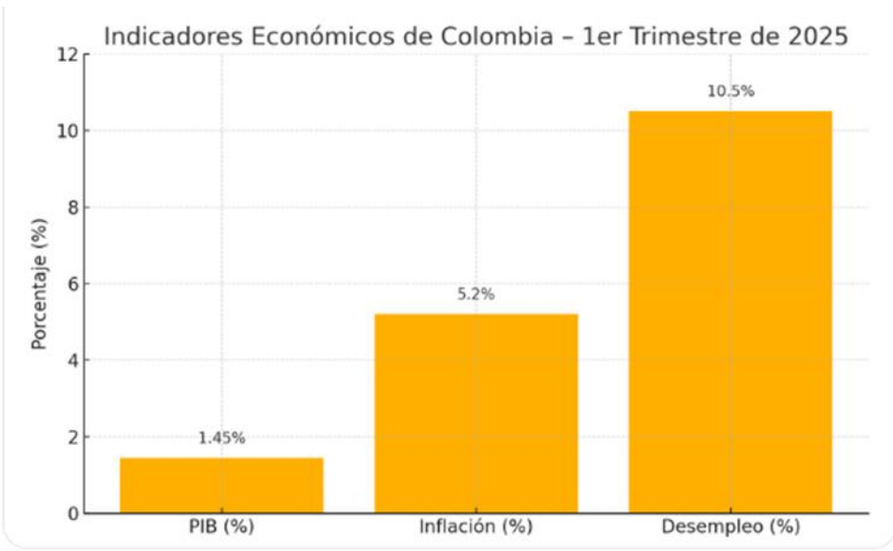
Aspectos Generales del Mercado

Los estados desarrollan dentro de sus políticas gubernamentales, diferentes estrategias encaminadas a buscar el crecimiento económico de cada territorio, las cuales quedan consignadas en un Plan de Desarrollo de largo plazo, en donde convergen todos los elementos necesarios sobre los cuales sustentar el desarrollo productivo de una Nación, partiendo por supuesto de analizar la estructura productiva de su economía, la capacidad y el nivel de desarrollo de nuevos sectores de su industria y de esta forma identificar los sectores que requieren implementar modelos de maximización de su eficiencia.

En este sentido, Colombia ha venido obteniendo resultados superiores a la inmensa mayoría de países latinoamericanos, en cuanto a su crecimiento y desarrollo económico.

“Para efectos del presente análisis, se presentan los principales indicadores del comportamiento económico nacional al primer trimestre del año 2025, según cifras preliminares del DANE y proyecciones del Banco de la República. El crecimiento del PIB se estima en un rango entre el 1,3 % y 1,6 %, influenciado por la recuperación moderada del sector servicios y la estabilidad relativa del consumo interno. La inflación anual se mantiene en torno al 5,2 %, mientras que la tasa de desempleo nacional se ubica en el 10,5 %, mostrando una leve mejora frente al mismo periodo del año anterior. Estos indicadores son clave para contextualizar la planificación institucional y la toma de decisiones presupuestales en el sector salud.”

Crecimiento del Producto Interno Bruto



Según cifras preliminares del DANE y proyecciones macroeconómicas consolidadas, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia presentó un crecimiento del 2,3 % en su serie original durante el primer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por sectores que muestran una recuperación sostenida y una mayor resiliencia frente a las condiciones económicas del país.

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado nacional durante este periodo fueron:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,4 %, aportando 1,0 puntos porcentuales (pp) a la variación anual del PIB, consolidándose como el mayor motor de recuperación por el repunte del consumo interno y la reactivación del sector turístico.

Administración pública y defensa; educación; seguridad social obligatoria; atención de la salud humana y servicios sociales, con una variación positiva del 4,0 %, contribuyendo con 0,7 pp, en línea con el incremento del gasto público en salud, educación y programas sociales.

Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, que creció 6,5 %, impulsada por condiciones climáticas favorables y el aumento de la producción agrícola, lo que representó una contribución de 0,6 pp a la variación anual del PIB.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; servicios personales y actividades de los hogares individuales como empleadores, registraron una expansión del 8,1 %, con una contribución de 0,3 pp, reflejando la recuperación del sector cultural y de economía informal.

Estos resultados reflejan una reactivación heterogénea de la economía nacional, con mayor dinamismo en sectores ligados al consumo, el agro y el gasto social, lo cual genera un contexto favorable para el fortalecimiento de los servicios públicos, incluyendo el sector salud.

3.3.1. Producto Interno Bruto: primer trimestre 2025

Durante el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, registró un crecimiento del 0,6 % frente al trimestre inmediatamente anterior. Este desempeño evidencia una reactivación moderada de la economía, impulsada principalmente por sectores vinculados al consumo, el gasto público y la producción industrial.

Entre las actividades económicas con mayor dinamismo en el comportamiento intertrimestral se destacan:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 3,2 %, explicado por el fortalecimiento del consumo interno y la normalización de las cadenas logísticas.

Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria; educación; atención de la salud humana y servicios sociales, que presentan una variación positiva del 1,3 %, en concordancia con el incremento en inversión social y gasto público.

Industrias manufactureras, con una variación del 1,1 %, impulsadas por el crecimiento en subsectores de alimentos, bebidas, farmacéuticos y productos de consumo masivo.

En términos acumulados, en lo corrido del año 2025, el PIB colombiano muestra un crecimiento del 1,6 % respecto al mismo periodo del año anterior, reflejando un comportamiento económico moderadamente expansivo y resiliente frente al entorno global.

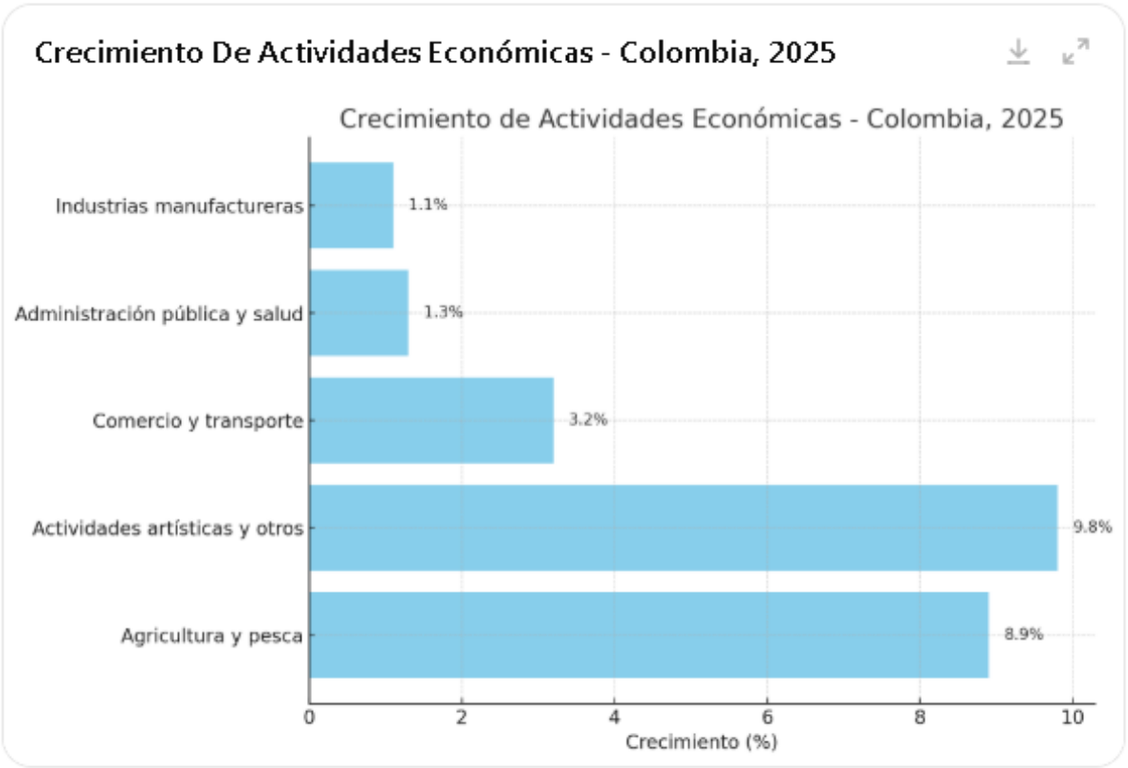
Las actividades económicas que más han contribuido al valor agregado nacional en esta variación anual son:

Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, con un notable crecimiento del 8,9 %, aportando 0,9 puntos porcentuales a la variación del PIB. Este desempeño responde a condiciones climáticas favorables, aumento de la productividad y dinamismo en las exportaciones agroindustriales.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores y productores de bienes para uso propio, con una expansión del 9,8 %, contribuyendo con 0,4 puntos porcentuales a la variación anual. Este crecimiento refleja la recuperación de sectores altamente afectados durante la pandemia y el fortalecimiento de la economía informal y cultural.

Estos indicadores evidencian una recuperación gradual y sectorialmente diferenciada de la economía colombiana, donde sectores estratégicos como el agro, el comercio, la salud y los servicios personales actúan como pilares para el crecimiento sostenido en el corto y mediano plazo.

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)



3.3.2 Enfoque del gasto

Comportamiento del PIB desde el Enfoque del Gasto – Colombia, Año 2025

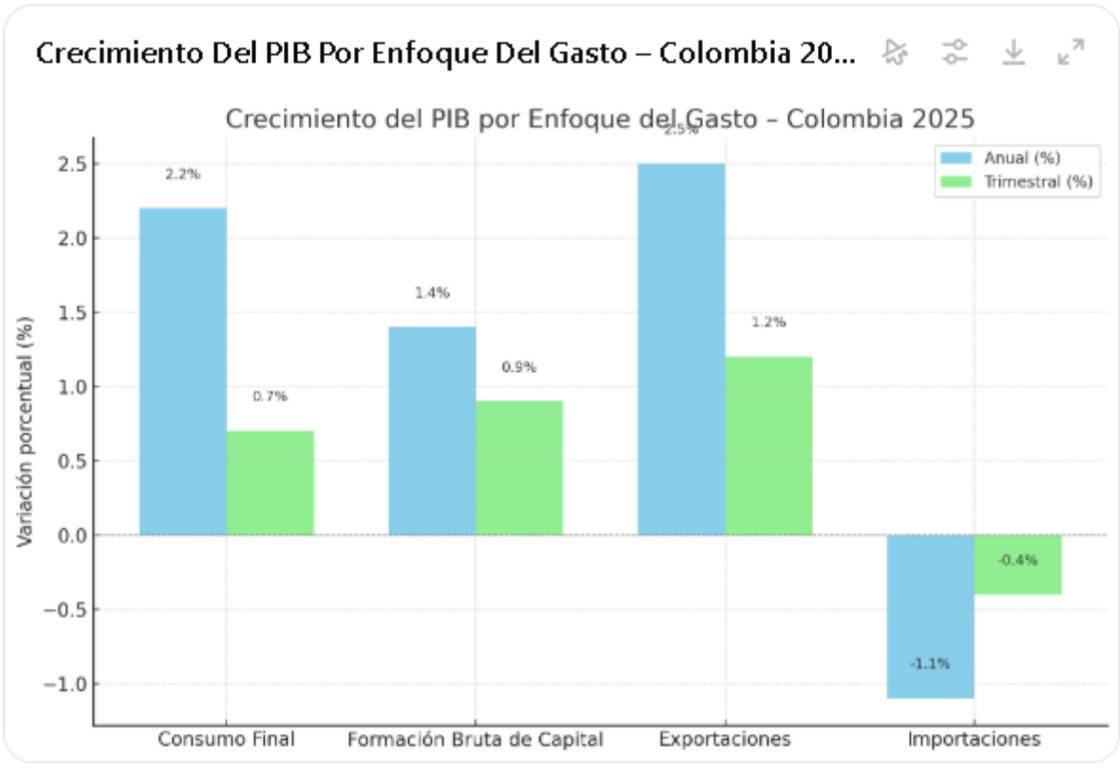
Desde el enfoque del gasto, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento estimado del 1,6 % en 2025, impulsado principalmente por el comportamiento positivo del consumo interno, la inversión y la moderación en el ritmo de las importaciones. Este crecimiento se explica por los siguientes componentes:

- Gasto en consumo final creció 2,2 %, jalonado principalmente por el consumo de los hogares, que mostró resiliencia frente a las condiciones inflacionarias, y por un leve incremento en el consumo del gobierno asociado a programas sociales y salud pública.
- Formación bruta de capital aumentó en 1,4 %, destacándose la inversión en construcción no residencial e infraestructura pública, aunque limitada por tasas de interés aún elevadas.
- Exportaciones de bienes y servicios crecieron en 2,5 %, impulsadas por el sector agrícola, el café, productos minero-energéticos y algunos bienes industriales.
- Importaciones presentaron una variación de -1,1 %, debido a la desaceleración del consumo de bienes durables importados y a una sustitución parcial por producción nacional, lo cual tuvo un efecto neto positivo sobre el crecimiento del PIB.

Comportamiento Trimestral (ajustado por estacionalidad y calendario)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el PIB mostró una variación positiva de 0,6 % en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Los principales componentes del gasto presentaron los siguientes comportamientos:

- Gasto en consumo final creció 0,7 %, reflejando una leve recuperación del consumo de los hogares y estabilidad del consumo público.
- Formación bruta de capital aumentó 0,9 %, explicada principalmente por la inversión en obras civiles y en maquinaria para el sector productivo.
- Exportaciones crecieron 1,2 %, con buen desempeño en bienes no tradicionales y servicios.
- Importaciones cayeron 0,4 %, asociadas a una disminución transitoria en la demanda de bienes de consumo e insumos industriales importados.



3.3.3 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Para el año 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental presenta un crecimiento del 1,1 % respecto al año 2024, reflejando un comportamiento mixto dentro del sector de servicios públicos domiciliarios.

Esta dinámica sectorial se explica por los siguientes comportamientos diferenciados:

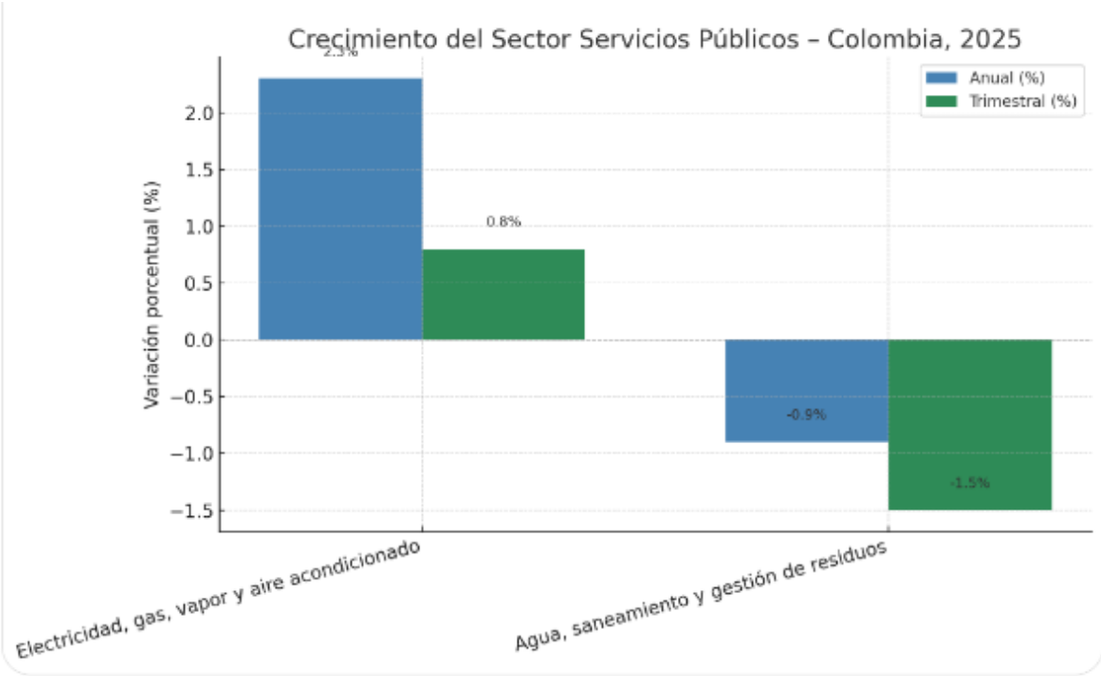
- El suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado creció 2,3 %, impulsado por una mayor generación termoeléctrica y por la estabilidad del consumo residencial e industrial, en un contexto de recuperación económica moderada y expansión del parque fotovoltaico.
- Por el contrario, la actividad de distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental registró una caída del 0,9 %, debido a ajustes tarifarios, racionalización del consumo urbano y retrasos en algunos proyectos de infraestructura hídrica.

Comportamiento Trimestral (ajustado por estacionalidad y calendario)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, y considerando la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado del sector decreció en 0,4 %, debido principalmente a la contracción temporal en la actividad hídrica y ambiental, pese al comportamiento positivo del subsector energético.

Al desagregar por componente, se observa que:

- El suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado tuvo un crecimiento del 0,8 %, asociado al aumento estacional en la demanda y al mantenimiento preventivo exitoso de redes y plantas.
- La distribución de agua; tratamiento de aguas residuales, manejo de residuos y saneamiento ambiental decreció 1,5 %, afectada por condiciones climáticas irregulares, consumo moderado en zonas urbanas y menores volúmenes tratados en plantas de descontaminación.



3.3.4 Construcción

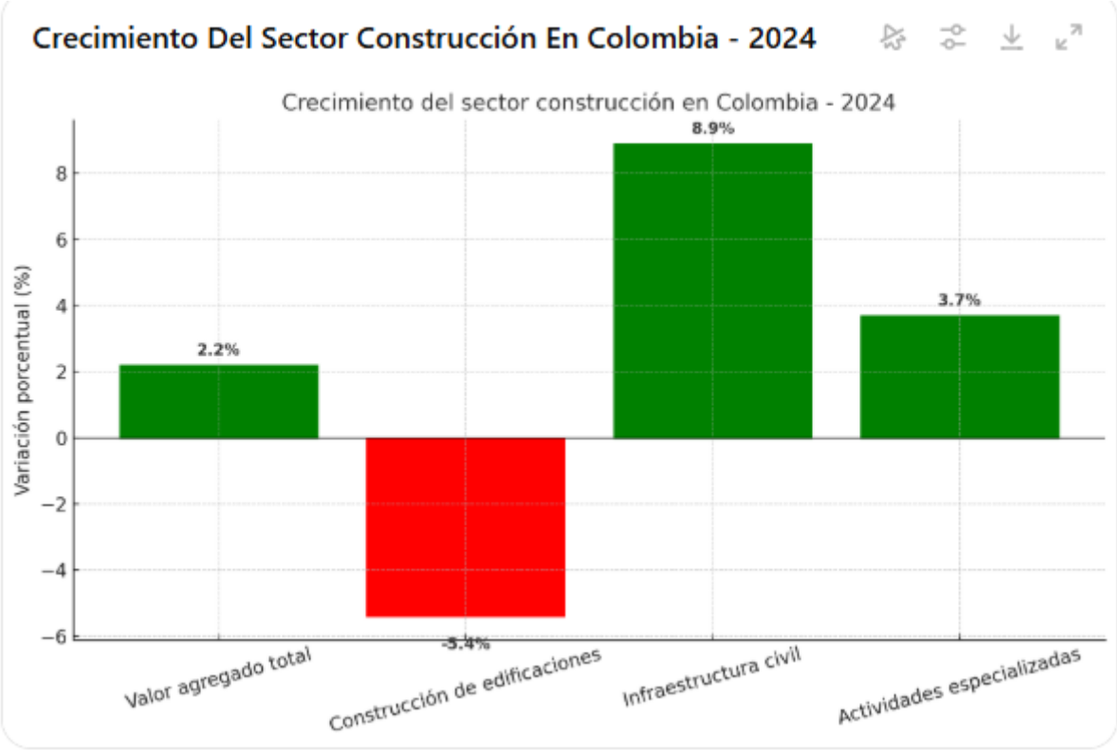
Para el año 2024, el valor agregado del sector construcción en Colombia presentó un crecimiento real del 2,2 % respecto al año 2023, de acuerdo con cifras preliminares del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta dinámica responde a comportamientos mixtos al interior de las diferentes actividades que componen el sector:

La construcción de edificaciones residenciales y no residenciales registró una contracción del -5,4 %, explicada principalmente por la disminución en la demanda de vivienda nueva, las altas tasas de interés hipotecarias y los retrasos en licencias y trámites urbanísticos.

Por el contrario, la construcción de carreteras, vías férreas, obras de servicio público y otras obras de ingeniería civil mostró un crecimiento robusto del 8,9 %, impulsado por la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como por la reactivación de obras financiadas mediante alianzas público-privadas (APP).

Las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, incluyendo el alquiler de maquinaria y equipo con operadores, crecieron un 3,7 %, reflejando una mayor demanda de servicios técnicos y logísticos en zonas con alta ejecución de obra pública.

Estos resultados revelan una recomposición interna del sector, con un mayor protagonismo de la inversión pública en infraestructura y un rezago del segmento edificador, particularmente en vivienda de interés social (VIS).



3.3.5 Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo en Colombia presenta un crecimiento estimado del 1,4 % respecto al año 2024, según proyecciones y tendencias reportadas por el DANE y el Banco de la República.

Esta dinámica refleja un comportamiento desigual entre los subsectores que componen esta categoría:

Las actividades profesionales, científicas y técnicas registran un crecimiento del 2,7 %, impulsada principalmente por la expansión de servicios de consultoría empresarial, ingeniería, arquitectura, y actividades jurídicas y contables, en línea con la digitalización de procesos y la demanda de servicios especializados en el sector público y privado.

Por el contrario, las actividades de servicios administrativos y de apoyo decrecen un 0,6 %, afectadas por la contracción en servicios tercerizados, especialmente en vigilancia, limpieza, call centers y recursos humanos, ante ajustes presupuestales en empresas medianas y grandes.

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de este grupo de actividades crece un 0,9 % en su serie original, comparado con el mismo periodo del año 2024. Esta variación obedece a los siguientes resultados:

Las actividades profesionales, científicas y técnicas decrecen un 1,2 %, debido a la desaceleración temporal en contratos públicos y privados, particularmente en sectores como la infraestructura y las telecomunicaciones.

Las actividades de servicios administrativos y de apoyo, por el contrario, crecen un 2,3 %, impulsada por una recuperación en la demanda de servicios logísticos y operativos en centros urbanos, coincidiendo con el repunte de actividades comerciales post-enero.

Crecimiento Primer Trimestre 2025 - Actividades Profesionales Y





3.4. Comportamiento de la inflación

Se calcula como la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual se ajusta a los salarios y estados financieros, al mismo tiempo se emplea para calcular la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y finalmente como factor de estudio para el comportamiento de la economía nacional.

La inflación se calcula como la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), utilizado como referencia clave para el ajuste de salarios, análisis financieros y medición de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. Este indicador es también un referente fundamental para entender la evolución de la economía nacional.

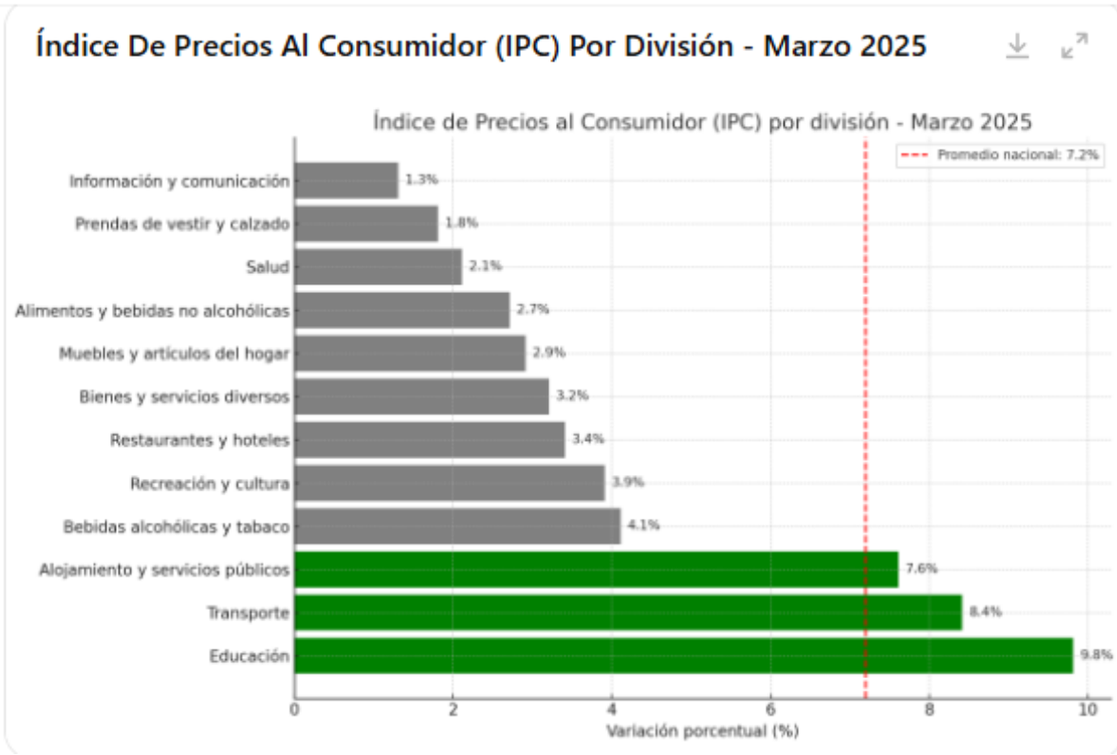
En marzo de 2025, la variación mensual del IPC fue de 0,62 %, la variación año corrido alcanzó 2,15 % y la variación anual se situó en 7,2 %, de acuerdo con las cifras oficiales del DANE.

Durante este mes, tres divisiones de gasto se ubicaron por encima del promedio nacional (7,2 %):

Educación: 9,8 %
Transporte: 8,4 %
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles: 7,6 %
Por debajo del promedio se situaron:
Bebidas alcohólicas y tabaco: 4,1 %
Recreación y cultura: 3,9 %
Restaurantes y hoteles: 3,4 %
Bienes y servicios diversos: 3,2 %
Muebles y artículos para el hogar: 2,9 %
Alimentos y bebidas no alcohólicas: 2,7 %
Salud: 2,1 %
Prendas de vestir y calzado: 1,8 %
Información y comunicación: 1,3 %

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

El comportamiento de los precios refleja presiones en sectores intensivos en servicios y transporte, mientras que el consumo básico y los sectores de comunicación siguen mostrando estabilidad en precios.



Comportamiento del IPC - Febrero 2025

En el mes de febrero de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación del 1,09 % frente a enero de 2025, lo que indica una presión inflacionaria moderada en comparación con el promedio histórico de los primeros bimestres.

Tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,09 %):

Educación: 8,5 % – asociado al ajuste anual de matrículas y servicios educativos.

Transporte: 2,1 % – impulsado por el incremento en los precios de combustibles y servicios de transporte urbano.

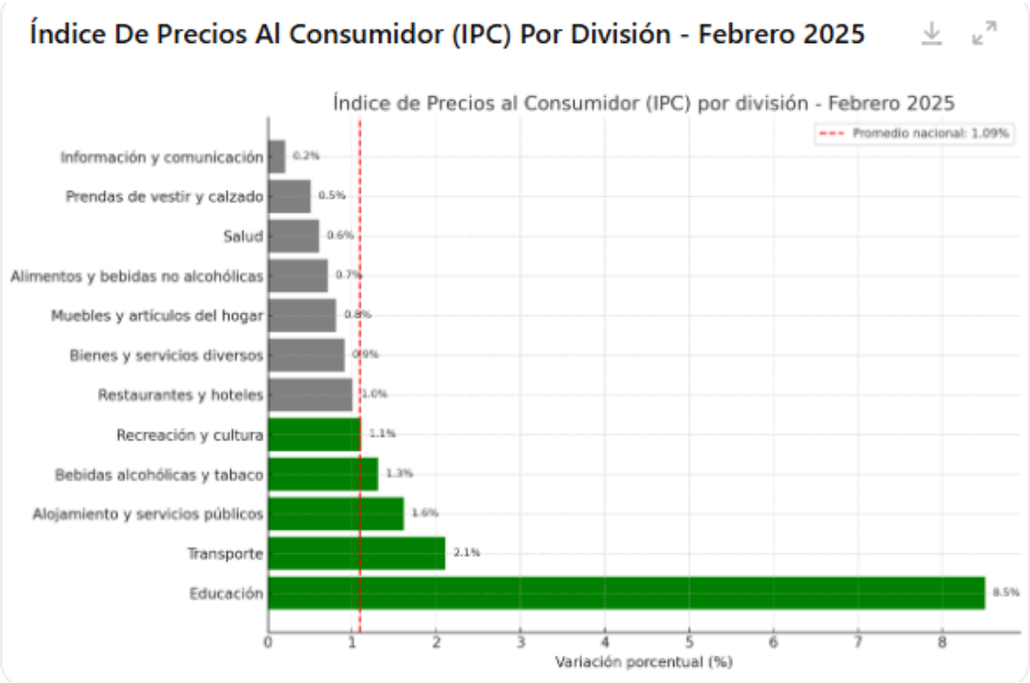
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles: 1,6 % – debido a ajustes en tarifas de servicios públicos domiciliarios.

Las divisiones que se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron:

Bebidas alcohólicas y tabaco: 1,3 %
Recreación y cultura: 1,1 %
Restaurantes y hoteles: 1,0 %
Bienes y servicios diversos: 0,9 %
Muebles y artículos para el hogar: 0,8 %
Alimentos y bebidas no alcohólicas: 0,7 %
Salud: 0,6 %
Prendas de vestir y calzado: 0,5 %
Información y comunicación: 0,2 %

Este comportamiento confirma que la inflación sigue siendo impulsada principalmente por sectores regulados y de servicios esenciales, mientras que el consumo de bienes y otros servicios se mantiene estable o con incrementos moderados.

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4



Variación del IPC por subclases – Enero a marzo de 2025

Entre enero y marzo de 2025, en comparación con enero del mismo año, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada del 2,15 %. Este comportamiento estuvo determinado por el aporte positivo de varias subclases, especialmente relacionadas con transporte, servicios públicos, educación y alimentos.

Las subclases con mayor contribución positiva al índice general fueron:

Transporte urbano: 7,36 %
Gas domiciliario: 6,85 %
Educación preescolar y básica primaria: 9,50 %
Arriendo efectivo: 2,78 %
Arriendo imputado: 2,21 %
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio: 2,35 %
Educación secundaria: 9,42 %
Frutas frescas: 5,08 %
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias: 4,40 %
Recogida de basuras: 5,91 %

Estas subclases reflejan presiones estacionales por el ajuste en precios educativos al inicio del año, el aumento en servicios domiciliarios y el dinamismo en el sector de alimentos y servicios de consumo directo.

Por otro lado, algunas subclases mostraron una contribución negativa al IPC en el mismo periodo, ayudando a moderar el alza general:

Papas: -18,41 %
Plátanos: -12,75 %
Electricidad: -2,11 %
Tomate de árbol: -22,98 %
Vehículo particular nuevo o usado: -1,23 %

Estos descensos se explican por una mayor oferta agrícola estacional y una desaceleración en la demanda de vehículos, en parte por las tasas de interés y el encarecimiento del crédito automotor.

Este comportamiento mixto del IPC en el primer trimestre permite identificar los sectores con mayor presión inflacionaria estructural y los que presentan signos de estabilización o ajuste.

Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

Codigo	FR.140.29
Versión	001
Fecha de elaboración	2022-10-21

Variación año corrido (octubre – diciembre 2024 a enero – marzo 2025)

En lo corrido del año 2025, es decir, entre enero y marzo, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación acumulada del 2,15 %. Este comportamiento refleja presiones moderadas sobre los precios, con impacto diferencial según la división de gasto.

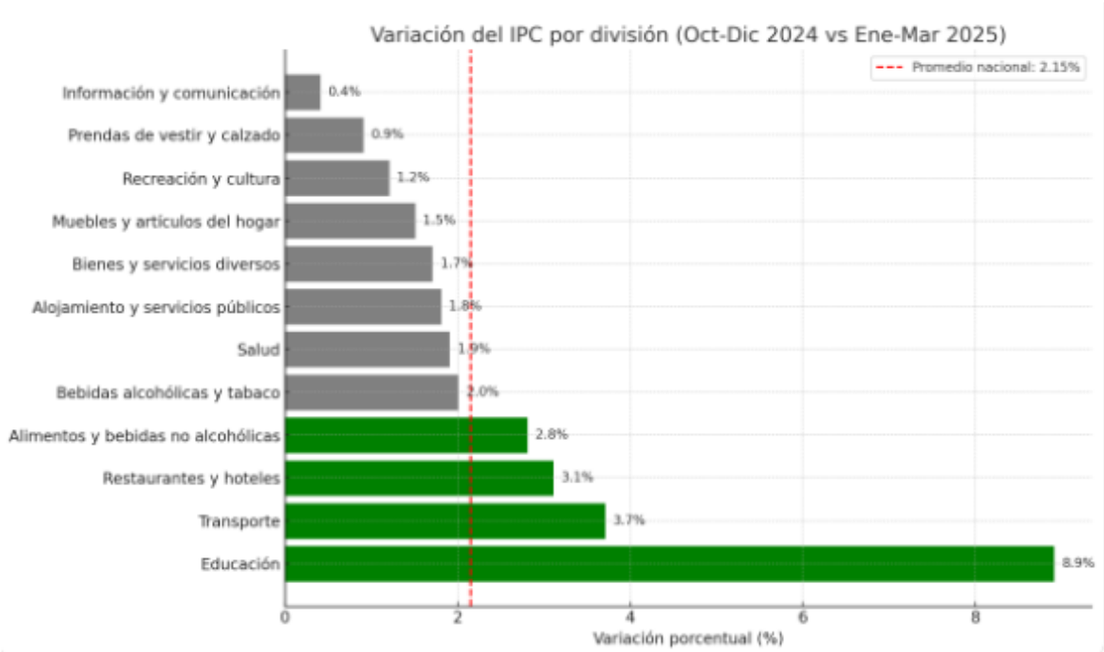
Cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (2,15 %):

- Educación: 8,9 %, impulsada por el ajuste estacional de matrículas, pensiones y otros servicios educativos al inicio del año escolar.
- Transporte: 3,7 %, explicado por el alza en precios de combustibles y servicios de transporte urbano e intermunicipal.
- Restaurantes y hoteles: 3,1 %, debido a mayores costos en alimentos preparados y alojamiento turístico.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas: 2,8 %, con incrementos en frutas frescas, cereales y productos cárnicos.

Las divisiones que se ubicaron por debajo del promedio nacional fueron:

Bebidas alcohólicas y tabaco: 2,0 %
Salud: 1,9 %
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles: 1,8 %
Bienes y servicios diversos: 1,7 %
Muebles y artículos para el hogar: 1,5 %
Recreación y cultura: 1,2 %
Prendas de vestir y calzado: 0,9 %
Información y comunicación: 0,4 %

Este comportamiento confirma que las mayores presiones inflacionarias se concentran en sectores regulados, transporte y servicios personales, mientras que el consumo de bienes duraderos y comunicación permanece con incrementos moderados o estables.



Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,32 puntos porcentuales a la variación total.

3.5. Comportamiento del mercado de trabajo

Indicadores del mercado laboral – Marzo y enero de 2025

Para el mes de marzo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional se ubicó en 10,4 %, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2024, cuando fue de 11,3 %. Este descenso refleja una mejora en las condiciones del mercado laboral, con mayor capacidad de absorción de mano de obra.

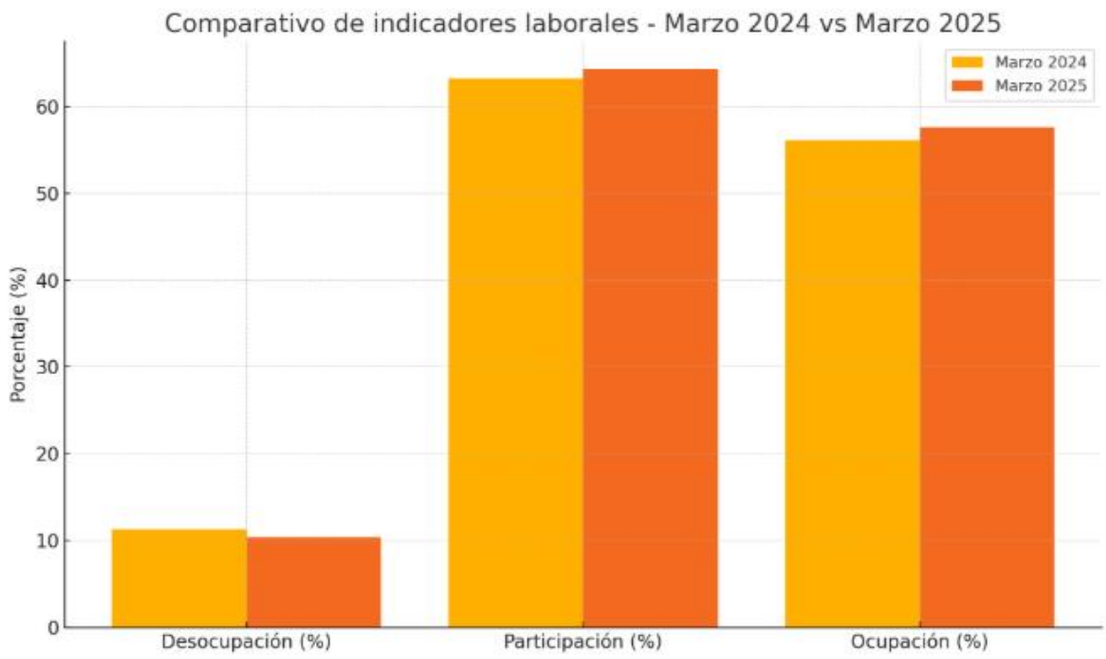
La tasa global de participación alcanzó un 64,3 %, superior al 63,2 % registrado en marzo de 2024, lo que indica un mayor interés y disposición de la población en edad de trabajar para vincularse al mercado laboral.

Finalmente, la tasa de ocupación fue del 57,6 %, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales frente a marzo de 2024, cuando se ubicó en 56,1 %. Este comportamiento evidencia una recuperación sostenida del empleo formal e informal, especialmente en sectores como comercio, transporte y actividades profesionales.

En cuanto a los resultados de enero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas se situó en 11,2 %, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto a enero de 2024, cuando fue de 12,0 %.

La tasa global de participación se ubicó en 66,5 %, frente al 65,3 % observado un año atrás, mientras que la tasa de ocupación fue del 59,0 %, superior en 1,6 puntos porcentuales a la registrada en enero de 2024 (57,4 %).

Estos indicadores reflejan una tendencia de recuperación gradual del empleo urbano, en línea con el repunte del consumo, la inversión en infraestructura urbana y la estabilización de sectores estratégicos.



Población ocupada

Composición de la población ocupada – Febrero de 2025

En el mes de febrero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue de 22.277 mil personas, lo que representa un aumento significativo frente al mismo mes del año anterior, en línea con la recuperación paulatina del mercado laboral.

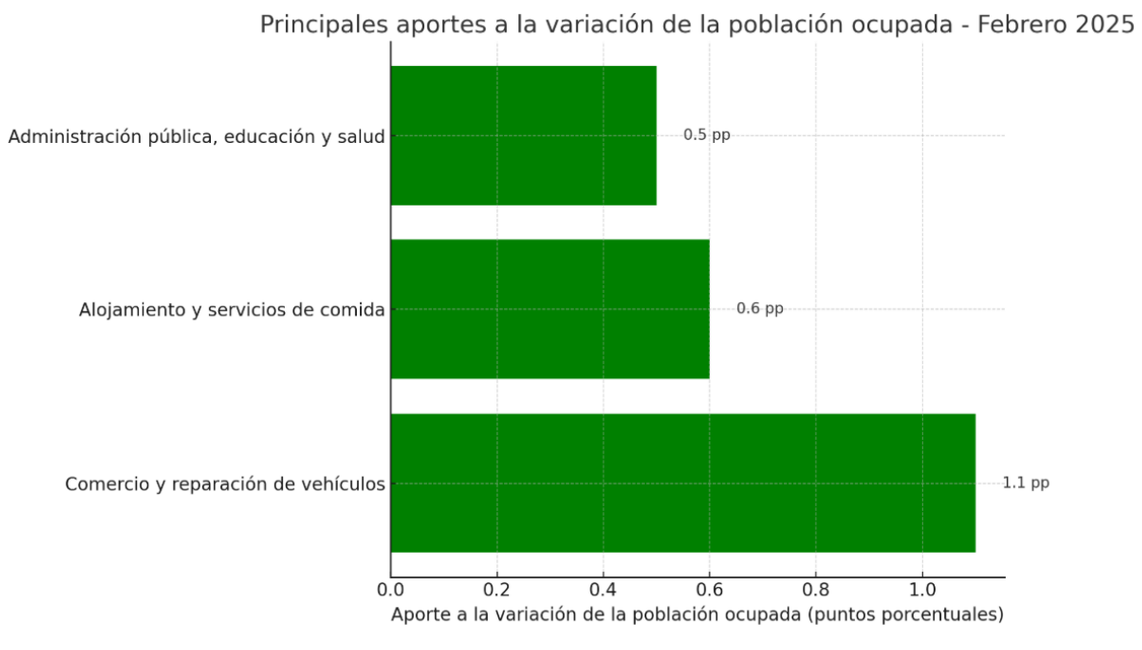
Las ramas de actividad económica que más aportaron positivamente a la variación anual de la población ocupada fueron:

Comercio y reparación de vehículos: +1,1 puntos porcentuales, consolidándose como uno de los sectores con mayor capacidad de absorción de empleo, particularmente en ventas minoristas y talleres.

Alojamiento y servicios de comida: +0,6 puntos porcentuales, impulsado por el aumento en el turismo interno, la reactivación del sector gastronómico y el empleo en servicios de hospedaje.

Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana: +0,5 puntos porcentuales, gracias al crecimiento en contratación de personal docente, trabajadores de la salud y personal administrativo en entidades estatales.

Este comportamiento evidencia una recuperación sólida en sectores intensivos en mano de obra, particularmente en actividades comerciales, de servicios y del sector público, lo que contribuye al fortalecimiento del tejido socioeconómico del país.



- **Por dominios**

Indicadores del mercado laboral por dominios – Trimestre móvil octubre-diciembre 2024 a enero-marzo 2025

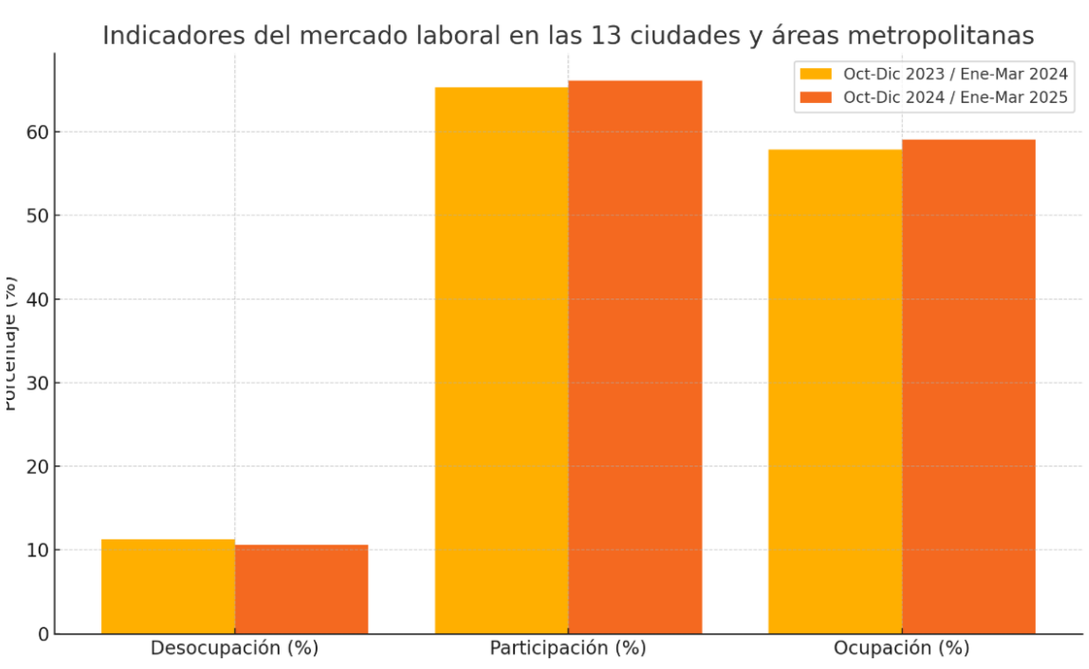
Durante el trimestre móvil comprendido entre octubre-noviembre-diciembre de 2024 y enero-febrero-marzo de 2025, la tasa de desocupación en las 13 ciudades y áreas metropolitanas de Colombia se ubicó en 10,6 %, lo que representa una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior, cuando fue de 11,3 %.

Esta mejora en el indicador de desempleo urbano refleja un mayor dinamismo en la generación de empleo, principalmente en los sectores de comercio, servicios y actividades profesionales, que han mostrado recuperación sostenida desde el segundo semestre de 2024.

La tasa global de participación en estas mismas ciudades fue de 66,1 %, mientras que la tasa de ocupación se ubicó en 59,1 %. En el mismo trimestre del año anterior, estas tasas fueron de 65,3 % y

57,9 %, respectivamente, lo que significa que hubo un aumento de 0,8 puntos porcentuales en la participación laboral y de 1,2 puntos porcentuales en la ocupación efectiva.

Este comportamiento evidencia una activación progresiva del mercado laboral urbano, con mayor inclusión de personas en edad de trabajar y mejoras en la absorción de mano de obra, especialmente en las grandes capitales del país.



- **Por ramas de actividad**

Población por fuera de la fuerza de trabajo – Enero de 2025

Para el mes de enero de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo en el total nacional fue de 14.506 mil personas. Este grupo corresponde a la población en edad de trabajar que no participa activamente en el mercado laboral, es decir, no se encuentra ni ocupada ni buscando empleo.

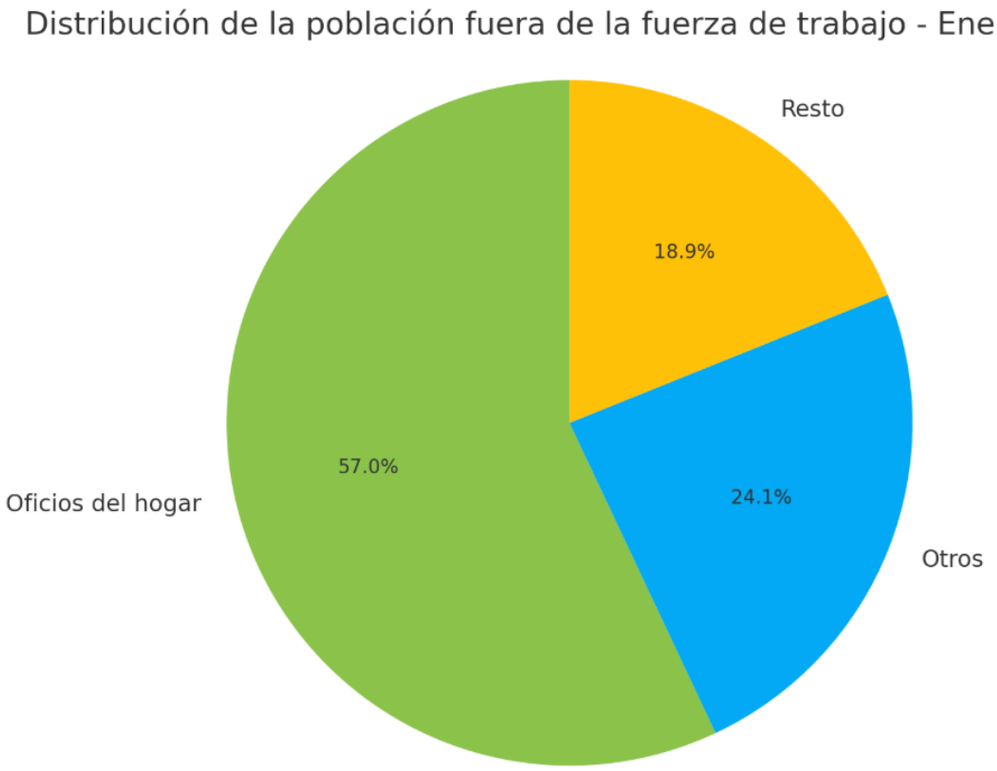
Esta población se concentró principalmente en dos grandes categorías:

Oficios del hogar, que representaron el 57,0 % del total, equivalentes a 8.269 mil personas. Este grupo está compuesto mayoritariamente por mujeres dedicadas a labores del hogar sin remuneración, lo que sigue evidenciando brechas estructurales de género en el acceso al empleo remunerado.

La categoría Otros (estudiantes, personas con discapacidad, pensionados, entre otros) representó el 24,1 %, lo que equivale aproximadamente a 3.496 mil personas. Este segmento está en crecimiento, en parte por el aumento en el número de personas que se dedican a estudios de tiempo completo y por la transición demográfica que incrementa la proporción de personas jubiladas.

El restante 18,9 % se distribuye entre actividades como el cuidado no remunerado de personas, condición de salud que impide trabajar, o simplemente personas que no buscan empleo por motivos personales o familiares.

Este panorama plantea retos importantes en términos de inclusión económica, políticas de cuidado y estrategias para reducir las barreras de acceso al mercado laboral formal.



Ciudades y áreas metropolitanas

ndicadores laborales – Ciudades y áreas metropolitanas (Trimestre móvil OCT-DIC 2024 – ENE-MAR 2025)

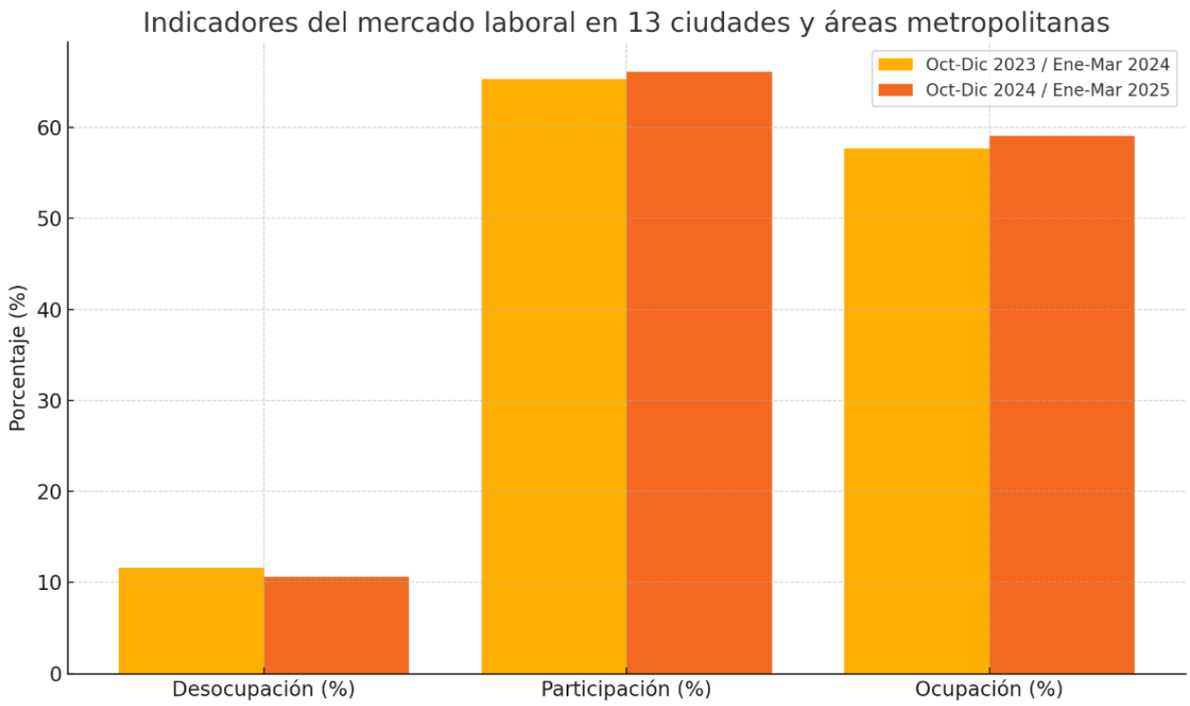
Durante el trimestre móvil comprendido entre octubre-noviembre-diciembre de 2024 y enero-febrero-marzo de 2025, la tasa de desocupación en las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas de Colombia fue de 10,6 %, lo que representó una disminución de 1,0 punto porcentual frente al mismo periodo del año anterior, cuando se ubicó en 11,6 %.

Este comportamiento evidencia una recuperación progresiva del empleo urbano, impulsada por el repunte en sectores como comercio, servicios personales, actividades profesionales y construcción.

La tasa global de participación se situó en 66,1 %, superior al 65,3 % registrado en el mismo trimestre del año anterior, lo que refleja una mayor disposición de la población en edad de trabajar para ingresar o reingresar al mercado laboral.

Por su parte, la tasa de ocupación alcanzó el 59,1 %, frente al 57,7 % observado en igual periodo de 2024, lo que representa un aumento de 1,4 puntos porcentuales en la capacidad de generación de empleo en las principales zonas urbanas del país.

Este desempeño confirma la tendencia de consolidación de la reactivación económica, especialmente en los entornos urbanos, aunque persisten desafíos en términos de calidad del empleo y formalización laboral.



3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La información de la demanda permite a la Red de Salud del Oriente E.S.E, recopilar información histórica sobre cómo se han contratado procesos con objetos similares, para conocer las experiencias, y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la Red de Salud del Oriente E.S.E, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la Red de Salud del Oriente E.S.E.

4 DEFINICIÓN DEL SECTOR

Según el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos, cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o servicios tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen. La división economía clásica se estructura así:

• Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.
• Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
• Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

El Sector Salud comprende las empresas y entidades orgánicas e institucionales que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país. Bajo esta óptica, pertenecen al Sector las entidades reguladoras, las empresas públicas, privadas y mixtas que prestan este servicio.

4. Clasificación UNSPSC

CODIGO (S)	DESCRIPCIÓN
44121600 44121700 44121900 44122100 44103103 44103105 44121804 44122104 44122003	SUMINISTRO DE ESCRITORIO

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
[B]Materias Primas	[14] Materiales y Productos de Papel	[11] Productos de papel	[15] Papel de imprenta y papel de escribir	[04] Papel en formas continuas
				[06] Papel para impresión de computadores
				[14] Blocs o Cuadernos de Papel
				[16] Repuestos de papel para cuaderno
				[19] Papeles cartulina
		[12] Papel para uso industrial	[18] Papeles recubiertos	[10] Papeles carbón

ESTUDIO DEL SECTOR

5. ¿COMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

El propósito de este estudio es analizar el tipo de consumidor que existe para el sector que nos ocupa; dicha información es tomada de la página de contratación estatal SECOP II, y se hallaron contrataciones similares efectuadas por diversas entidades públicas las cuales han adelantado estas contrataciones bajo las diferentes modalidades de contratación existentes, lo que permite concluir que si se presenta demanda de estos bienes y/o servicios.

Asimismo, se consultó en el SECOP procesos similares llevados a cabo por otras entidades encontrándose lo siguiente:

No proceso	Objeto	Valor	Entidad contratante
UNIBAC-PSA-004-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE ÚTILES Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIONUNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR DURANTE LA VIGENCIA 2023.	$ 221.136.926,5	INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR
ENV-11-30-0795-23	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, INSUMOS DE ASEO, CAFETERÍA YSUMINISTROS DE INSUMOS PARAIMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ENVIGADO.	$ 701.465.030	MUNICIPIO DE ENVIGADO
SGTIC-SASI-005-2023	SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, TONERS Y CARTUCHOS, ORIGINALES; ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE FORMAS IMPRESAS,PIEZAS GRÁFICAS, PAPELERIA IMPRESA,AVISOS Y SEÑALIZACIÓN, REQUERIDOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE	$ 900.000.000	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

	LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO O DE LOS DIFERENTES PROYECTOS O PROCESOSEN LOS QUE PARTICIPE EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA		
CS-027-2023	ADQUISICION DE INSUMOS DE PAPELERIA Y EQUIPOS O ELEMENTOSDE OFICINA PARA LA RED HOSPITAL LUISABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.	$ 47.250.000	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA

- **La Red de Salud del Oriente E.S.E, ha realizado las siguientes contrataciones:**

CONTRATISTA	OBJETO	CONTRATO	FECHA	VALOR
THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E	143.30.04.2021019	**2021**	$283.703.831,00
THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTEE.S.E	143.30.04.2021044	**2021**	$46.735.267,00
THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS LAS CUALES HACEN PARTE DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	143.30.04.2021079	**2021**	$65.240.877,61
THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.	COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E	143.30.04.2021087	**2021**	$ 64.665.549,00
THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.	COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO	143.30.04.2021100	**2021**	$8.571.178,29

	DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4145.010.27.1.0064 DE 2021SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.			
THE HOME OF SOLUTIONS S.A.S.	SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	143.30.07.20220013	2022	$ 77.598.699,00
MARIA CLAUDIA TRUJILLO MOLINA - THE HOME THEATER	SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.	143.30.07.20220020	2022	$ 91.487.847,00
MARIA CLAUDIA TRUJILLO MOLINA - THE HOME THEATER	COMPRA DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE	143.30.04.20220033	2022	$ 78.232.458,00
S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E	100.23.21.20240047	2024	$ 214.536.331
C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S	SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E	100.23.21.20240031	2024	$ 212.541.190
C S I COMPLEMENTOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S	Compra de insumos de papelería para el cumplimiento de las actividades establecidas por el ministerio de salud y protección social mediante resolución 1895 2023 fortalecimiento de atención Primaria en Salud APS	100.23.05.20240014	2024	$ 26.199.999

De acuerdo a la información anteriormente mencionada, se puede evidenciar que se han realizado procesos de contratación con similares especificaciones técnicas a las exigidas para el presente proceso, y se han llevado a cabo mediante diferentes modalidades de selección. Así mismo se evidencia que existen varios proveedores que pueden satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida y que teniendo en cuenta la información registrada en el SECOP, el desempeño de los mismos ha sido recibido satisfactoriamente por parte de los supervisores. Por otro lado, el precio que ha pagado la entidad por este tipo de adquisiciones ha sido variada teniendo en cuenta que cada proceso posee diferentes especificaciones técnicas y presupuesto asignado.

6. Aspectos regulatorios

El Decreto 1876 de 1994 aclarado mediante Decreto No. 1621 de 1995, ratificó la aplicación del régimen Privado de la contratación de las Empresas Sociales del Estado en su artículo16, que bajo el título "Régimen jurídico de los contratos", dispone: "A partir de la fecha de creación de una Empresa Social del Estado, se aplicará en materia de contratación las normas del Derecho Privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia.

De conformidad con el Acuerdo N°. 001 de 2003, la Red de Salud del Oriente E.S.E en Desarrollo y cumplimiento de su objeto podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la legislación colombiana, y que pueden ser ejecutados o desarrollados por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, sean éstos de carácter civil, mercantil, administrativo laboral.

Perspectiva Financiera

La Red de Salud del Oriente por tener autonomía financiera asignará a la disponibilidad presupuestal correspondiente para dar cumplimiento a la apropiación del servicio requerido.

Perspectiva Organizacional

La Red de Salud del Oriente considera como objetivo funcional de la entidad organizacional, el operar con un perfil de desempeño que obtenga de manera progresiva, metas de EFICACIA y EFICIENCIA hasta alcanzar un nivel óptimo de CALIDAD. Para ello, su diseño organizacional se enfoca en establecer la configuración idónea de composición y articulación para su plataforma de recursos, con un formato de evaluación que precisa la aplicación del principio de MEJORA POR MEDICIÓN.

Perspectiva Técnica

Con respecto al análisis técnico es preciso indicar que el servicio requerido es la contratación del **suministro DE INSUMIS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**

Durante la ejecución del contrato las cuales deberán ser realizadas de acuerdo a la programación concertada entre el contratante y el contratista.

7. Análisis de los Procesos de Contratación Identificados

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**

La modalidad de selección del **CONTRATISTA** para contratar el servicio descrito en el objeto contractual del presente estudio previo es la Contratación Directa, teniendo en consideración la justificación y fundamentos jurídicos que se citan a continuación.

La **RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.**, tiene establecido el Estatuto de Contratación, el cual se encuentra consignado en el Acuerdo N°. 108 de septiembre 30 de 2024. Estatuto, que señala en el artículo 34, las modalidades de selección a través de las cuales se efectuará la escogencia del

CONTRATISTA, dentro de las que se encuentra la modalidad de selección de Contratación Directa.

El capítulo IV del mismo Estatuto, determina la modalidad de selección de los contratos **ARTÍCULO 42.- PROCEDENCIA. - SEGÚN LA NATURALEZA**: Es la modalidad mediante la cual La ESE invita a presentar oferta a una persona determinada, ítem *"42.15 Contratos de prestación de servicios profesionales; o de apoyo a la gestión administrativa o asistencial; o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales."*

En ese orden de ideas, la modalidad de selección del contratista para contratar el servicio descrito en el objeto contractual del presente estudio previo es la Contratación Directa.

8. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el 30 de Junio 2025 término contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

9. PERFIL DE LOS OFERENTES

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 49 de Nuestra Carta Política, en la ley 100 de 1993, en la ley 715 de 2001, en el Acuerdo 106 de 2003 y el Estatuto Contractual de la E.S.E., y atendiendo la responsabilidad que tiene el Gerente de la Red de Salud del Oriente E.S.E., proteger a los trabajadores de la RED DE SALUD ORIENTE en pro de garantizar la prestación de servicios de salud a la población del Municipio de Santiago de Cali; para lo cual, requiere contratar con persona natural o jurídica que cumpla los siguientes requisitos:

1. De acuerdo a su naturaleza tener capacidad jurídica para obligarse conforme a lo dispuesto en la Ley civil y comercial.
2. Tener capacidad técnica y operativa para el suministro de los insumos descritos en el objeto contractual.
3. Tener experiencia en la prestación de estos servicios con entidades privadas o públicas.
4. No encontrarse incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el sistema de seguridad social en salud, en la constitución y en la Ley.
5. Certificar cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; deberá estar firmado por el proponente o su representante legal.

El hecho de invitar a presentar propuestas, no obliga a la Red de Salud del Oriente E.S.E. a adquirir compromiso alguno de contratar.

10. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA NO EXIGENCIA DE GARANTÍAS.

La Red de Salud del Oriente E.S.E. no estima pertinente solicitar garantía de cumplimientode contrato; teniendo en cuenta, que al contratista no se le efectuara pago alguno, sin previa certificación de cumplimiento de las obligaciones expedidas por el supervisor del contrato, además, la cuantía del contrato es mínima.

Por otro lado, el artículo 48 del Acuerdo N°. 108 de 2024 el cual contiene el Estatuto de Contratación de la Red De Salud del Oriente E.S.E.", establece en su artículo 48 lo siguiente:

> *Artículo 48: CASOS EN LOS QUE NO SE EXIGE LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS: las garantías no serán obligatorias en:*
> *…48.8. Los contratos cuyo valor sea inferior a setenta y cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes (75) SMLMV".*

Codigo	FR.140.29
Versión	001
Fecha de elaboración	2022-10-21

11. CONCLUSIONES

Con el presente estudio se evidencia la necesidad que tiene **LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E**., es la contratación del suministro **DE INSUMOS DE ASEO, CAFETERIA, PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.** que desde el punto de vista costo/beneficio, resulta positivo contratar este servicio, atendiendo, que la red de Salud del Oriente E.S.E. no cuenta actualmente con personal idóneo y capacitado para realizar dicha actividad; en consecuencia, es viable la celebración de la orden de prestación de servicios.

El presente documento, se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma SECOP II. Responsables:

PAULA ANDREA LOAIZA GIRALDO
Subgerente Administrativa y financiera
Red de Salud del Oriente E.S.E

Proyectó**:** Andres Felipe Moreno **Gil-** Profesional Agremiado
Revisó y aprobó: Oficina Jurídica